



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041362/2016

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA:

Conmemorar, con profundo respeto y dolor, el Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado; instaurado el 8 de agosto en recuerdo y homenaje a la primera presidente de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA) y presidente de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, Lic. Beatriz Perosio, secuestrada en esa fecha del año 1978.

El terrorismo de estado censuraba por aquél entonces toda actividad gremial y la COPRA, la entidad que reunía a los psicólogos de todo el país, se había desintegrado. Pero en diciembre de 1977, se vuelve a crear una entidad nacional, la FePRA, a instancia de Perosio, quien formaba parte del grupo fundador y estaba profundamente comprometida con impulsar la participación creciente de los psicólogos en la Salud Pública y la Salud Mental.

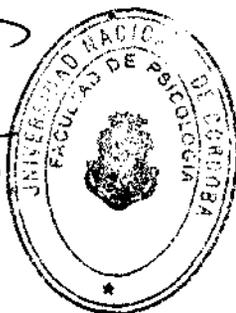
La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, que también sufrió en carne propia la desaparición y asesinatos de estudiantes y egresados, rinde homenaje a todos los colegas, secuestrados y desaparecidos, que como la Lic. Perosio, lucharon por marcar un rumbo para la Salud Mental en nuestro país, orientado hacia la defensa de la dignidad humana y la construcción colectiva.

Protocolícese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

DECLARACIÓN N° 11

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA